



Quito, 24 de marzo de 2.017

Señores
ACCIONISTAS
CORPORACION INMOBILIARIA VITERI & ARMAS S.A.
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con el Art. Treinta y uno de la Constitución de la Compañía **Corporación Inmobiliaria Viteri & Armas S.A.** y de conformidad al Nombramiento de Comisario que tuvieron la gentileza de considerarme para esta tarea, me permito informar a ustedes que, revisados los Estados Financieros del Año 2.016, he podido verificar que son absolutamente confiables, se respaldan en la debida y correcta documentación.

Se observa que se cumple con todas las normas contables generalmente aceptadas, se cumple con todas las normas tributarias vigentes, se maneja un archivo práctico y ordenado.

La Empresa se halla bien encaminada, pero pese al haber tomado correctivos durante el año de análisis se puede indicar que pese a la difícil coyuntura que se ha estado pasando a nivel país y muy en particular en el tema inmobiliario, se ha podido cumplir con los objetivos planteados a inicios del año 2.016, logrando un incremento en el nivel de ventas del 97.07%, lo cual ha permitido que la empresa tenga resultados positivos y que se generen utilidades, aunque éstas sean mínimas y se continúa observando que se ha dado de manera normal un debido cumplimiento al pago de sueldos, salarios, comisiones y beneficios sociales.

Agradeciendo la confianza depositada en mí, esperando días mejores para la Empresa, me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,

Marco V. Viteri M.
CC. 1700409616

CC. Archivo